



TRASLADO CIVIL Nº30 CGP – ART.110 - 444- 446CGP

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

CONSULTE SUS TRASLADOS AQUÍ

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO (7:00am)	FECHA DE VENCIMIENTO (5:00pm)
1	2010-00298-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	BANCO DE BOGOTA	LEFCO LTDA -- JOSE ESTEBAN CLEVES DAZA Y FREDY NINO FUENTES	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021
2	2015-00152-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	IVIMA	WILLIAM RICAURTE ROJAS BARRERA Y KIDIA CAROLINA PEREZ	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021
3	2013-00435-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA	BANCO BBVA	JOSE SIERVO PALACIOS BAUTISTA	CORRE TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021
4	2012-00102-00	EJECUTIVO MIXTO MENOR CUANTIA	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA SA - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ANGELMIRO PEREZ MORERA	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021
5	2015-00210-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	ANA FRUCTUOSA CASTRO RODRIGUEZ Y JHON JAIRO PRESIGA	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

6	2014-00254-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA	PIRELLI COLOMBIA S.A.S	SURTII LLANATAS A.R. DEL LLANO S.A.S Y ELIECER ALVAREZ OVALLE	CORRE TRASLADO DE AVALÚO COMERCIAL DE BIEN INMUEBLE No. 470-43896.	02/08/2021	03/08/2021	05/08/2021
---	---------------	--	---------------------------	--	--	------------	------------	------------

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo 6382377 y/o al correo electrónico j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA